



**Armenia, 10 de mayo de 2017**

**Boletín de Prensa 087**

**Agenda 10 de mayo de 2017**

Evento: Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación, CODECITI

Lugar: Salón Bolívar, piso 4 CAD

Hora: 2:00 p.m.

**“La inversión social en los municipios sí ha dado resultado en la seguridad del departamento”: gobernador del Quindío**



En el más reciente Consejo Departamental de Seguridad, el gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, aseguró que la inversión social que se ha ejecutado en los municipios sí ha dado resultado, pues los índices de criminalidad han disminuido notablemente en las localidades donde se han intervenido sus barrios vulnerables.



“En cuanto a percepción de seguridad la situación es compleja, pero la realidad es que la mayoría de delitos se han reducido. Ejemplo de ello es que en Montenegro, cuando nos dimos cuenta del disparo que tuvo la criminalidad, diseñamos una estrategia que hoy da resultados, este municipio ya no es de los más necesitados, por eso vamos a replicar este modelo en Calarcá, donde haremos un Consejo de Seguridad el próximo martes. Nosotros nos metemos en los barrios y desde allí buscamos solución a las problemáticas de sus habitantes. La ciudadanía está reclamando más presencia de las autoridades, por eso todas las instituciones estaremos en las calles”, expresó el mandatario departamental.

---



En cuanto a la percepción de seguridad, el comandante de la Policía en el Quindío, Coronel Ricardo Suárez Laguna, expresó que los comerciantes encuestados por la Cámara de Comercio, aunque creen que el hurto es alto, no han sido víctimas de este delito, y afirmó que alrededor del 30% de las denuncias por este hecho se deben al robo de elementos como cremas dentales o dos máquinas de afeitar, situación que aumenta las cifras y desgasta el aparato judicial, mientras que los hechos que más preocupan no son informados a las autoridades por parte de la ciudadanía.



Entre las acciones resultantes de este Consejo Ampliado de Seguridad, en el que participaron todos los alcaldes, secretarios de Gobierno, comandantes y directores de las instituciones de seguridad, entre otros actores, se pedirá a la CRQ autorización para podar los árboles que están tapando las cámaras de seguridad, se pedirá a las empresas de servicios públicos la iluminación de calles, canchas y parques porque la ciudadanía se siente vulnerable en sitios oscuros; se unificarán las unidades de Policía Judicial de la Sijín y el CTI para investigar todos los delitos de manera conjunta, se realizarán más operativos para desarticular las organizaciones criminales y de comercio de estupefacientes y se pedirá al Inpec que reciba en las cárceles a los detenidos que están en los calabozos del CTI, Sijín y Policía, pues por cuidar a estas personas retenidas, los uniformados no pueden adelantar investigaciones y otras labores en las calles.



Se desatacó la reducción en un 20% en los homicidios durante el primer cuatrimestre de 2017 en comparación con el mismo periodo de 2016, lo que ubica al Quindío en el cuarto departamento del país con mayor reducción de este delito, y se anunció que este año el Quindío ha registrado un aumento del 100% en las capturas en comparación con 2015.

---



De igual manera se acordó solicitar al gobierno nacional más CAI móviles para los municipios quindianos, la revisión y/o dotación de cámaras de seguridad en las localidades y el gobernador pedirá la intervención para retomar el proyecto para la creación de la Policía Metropolitana en el departamento.

**Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, participó de la posesión oficial del contralor general del departamento**



El gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, participó del acto de posesión oficial del contralor general del departamento, Germán Barco López, que se cumplió este martes 9 de mayo en el recinto de la Honorable Asamblea Departamental. El mandatario departamental destacó la necesidad de un control fiscal efectivo.

## **Gobernación del Quindío trabaja en la normalización de la vía al Valle**



Gracias a un esmerado esfuerzo técnico y humano, la vía entre el Quindío y el Valle del Cauca en el sector de Río Verde se abriría hoy después del mediodía. El reto técnico para dar apertura a la carretera se debió a las grandes rocas que la obstaculizaron, la caída de árboles y el riesgo que representaba un talud aledaño inestable. Además, las lluvias no han cesado desde el momento en que se tomó la decisión de suspender el paso por este corredor vial que une a Caicedonia y Sevilla, municipios del Norte del Valle, con Génova y las demás localidades del Quindío.

---



No obstante, gracias al esfuerzo mancomunado con el Ejército Nacional, la Defensa Civil, el Instituto Departamental de Tránsito y la Secretaría de Infraestructura se espera que la vía entre en funcionamiento hoy y no represente riesgo para sus usuarios.

## **Gobernación del Quindío destruyó 15.405 unidades de licor de contrabando**

*La compra de estos productos ilegales es perjudicial para la integridad física de los ciudadanos y disminuye los recursos para la salud y la educación.*



15.405 unidades de licor de contrabando fueron destruidos por el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá durante la segunda jornada de depuración de esta mercancía, que fue decomisada por la Dirección Tributaria del departamento como parte de las acciones que ejecuta la administración seccional para disminuir los delitos que atentan contra la salud y la educación en el Quindío.



La directora Tributaria del departamento, Natalia Rodríguez Londoño, indicó que todos los procesos sancionatorios relacionados con la violación de las normas del impuesto al consumo generan aprensión y destrucción de la mercancía, y que se decomisa ya sea el producto adulterado o de contrabando. Asimismo, la funcionaria afirmó que la cerveza, el aguardiente, el ron, vinos, los cigarrillos, y los productos importados son los elementos incautados por la administración departamental.

---



Rodríguez Londoño invitó a la ciudadanía a no comprar productos de contrabando, ya que no solo está poniendo en riesgo su integridad física, sino que además se disminuyen los recursos para la educación y la salud de los quindianos. “Invitamos a toda la ciudadanía a que contribuya legalmente y evite algún perjuicio a su salud”, añadió.



Finalmente, aseguró que la Gobernación trabaja de la mano con la Federación Nacional de Departamentos en la ejecución de las Políticas Anticontrabando para contrarrestar este flagelo, y que desde el gobierno del Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá se cumplen los procesos de fiscalización con visitas de inspección a los comerciantes de los municipios que se dedican al

expendio de bebidas alcohólicas y cigarrillos, con el fin de que este tipo de productos no se incorporen en el mercado local.

**PASAPORTE SIN TRAMITADORES**

- 1 Visite la página y separe su cita [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)
- 2 Preséntese y diligencie sus recibos de pago.
- 3 Reciba su pasaporte a los 3 días hábiles.

REPUBLICA DE COLOMBIA

Asignación de citas virtuales desde la oficina de pasaportes, de lunes a viernes de 7:30 a.m a 11:30a.m

QUINDIO SÍ PARATI

## Gobernación del Quindío presentó un proyecto para ajustar la conformación del Consejo Departamental de Migraciones



Con el objetivo de conformar un Consejo Departamental de Atención Integral a las Migraciones que sea más incluyente y que cuente con el acompañamiento de entidades académicas, fundaciones y organizaciones en el ámbito de la migración, la administración departamental presentó ante los integrantes de este organismo un proyecto para la derogación de la Ordenanza 004 de 2013 y la

modificación de la Ordenanza 039 de 2007, con las cuales se ajustaría su conformación, tanto en el ámbito departamental, como en los municipios.



La directora de Poblaciones de la Secretaría de Familia, Elsa Adriana Sánchez, explicó: “Es necesario ajustar la ordenanza 039 de 2007 de acuerdo con las necesidades del Quindío, su grupo de integrantes es muy pequeño, teniendo en cuenta que el tema migratorio afecta a muchas más entidades en el territorio. Buscamos un Consejo más incluyente, con el acompañamiento de entidades académicas, fundaciones y organizaciones en el ámbito de la migración”.



Según Sánchez, la administración departamental, en articulación con la Cancillería Colombiana,

---

solicitó a los doce enlaces de los gobiernos municipales avanzar en la creación y activación de Consejos Municipales de Migración, y sostuvo que son fundamentales para migrantes y retornados quindianos, e influyen en la dinámica económica de la región. "Se necesitan realizar más estudios que generen la información necesaria para empezar a abordar este fenómeno con la importancia que merece", agregó.



Por su parte, el investigador experto en temas migratorios del Eje Cafetero, Juan Manuel Lenis, invitado al evento, reveló que el 19.8% de los quindianos viven en el exterior, y explicó que durante el año 2016 ingresaron al torrente económico departamental \$500 mil millones para arriendo, servicios, alimentación y salud de las familias de los migrantes.

## **Quindío actualizó su Plan Departamental de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición para beneficio de la población víctima**



La construcción de un Plan de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición actualizado, articulado y nutrido, gracias a los aportes de todos los municipios y las víctimas, fue el principal resultado del Subcomité Departamental de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición, realizado ayer en el Centro Administrativo Departamental. Durante el encuentro también se realizó un mapa de riesgo en el que se establecieron los delitos que más se presentan en cada municipio, dentro de los que se resaltan el abigeato, los homicidios, la estigmatización y presencia de grupos armados que ocupan el territorio quindiano.



María Alejandra Berrio, jefe de la oficina de Derechos Humanos, afirmó que este encuentro dejó muy buenos resultados. "La Gobernación del Quindío, los gobiernos municipales, el Ministerio del Interior y los representantes de la población víctima que habita en Quindío se unieron para cumplir una directriz del gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, de conocer su territorio y hacer un gobierno transparente con la ayuda y esfuerzo de todos los quindianos".

---



Por su parte, la asesora territorial del Eje Cafetero en temas de Derechos Humanos, Julieta Gómez, explicó que el delito con peores consecuencias sociales en el Quindío es el microtráfico, por ello se trabaja desde las instituciones departamentales y municipales para mitigar sus impactos negativos.

### **Instituto Departamental de Tránsito del Quindío realiza acciones para controlar el transporte informal**



En lo corrido del año 2017, el Instituto Departamental de Tránsito del Quindío, IDTQ, ha impartido 13 órdenes de comparendo, logrando así una efectividad del 84% en la sanción al transporte informal en la región.



De acuerdo con el jefe del área operativa del IDTQ, Diego Stiven Romero Gaviria, la mayoría de las sanciones han sido impartidas a automóviles. "Hemos instalado varios puestos de control en puntos neurálgicos, lugares señalados por las mismas autoridades municipales y los transportadores. Mantendremos las acciones para controlar la informalidad en el transporte, queremos realizar acciones eficaces, que tengan impacto en el problema", manifestó el funcionario.



**Sorteos todos  
los jueves  
10:30 p.m.**  
Canal Regional Telecafé

Dirección de Comunicaciones  
Gobernación del Quindío

---

**Boletín de  
PRENSA**

---

